

Hernán Covarrubias

La idea unificativa en Hispano - América, hasta el Congreso de Panamá (1826) y la actitud chilena.

(Continuación)

Regresa a su patria y allí en las conversaciones que sostiene con sus amigos y personas influyentes de la Junta Revolucionaria, insinúa en favor de un acercamiento entre los países del Continente.

A raíz del desconcierto que sigue a la derrota sufrida por el general Miranda en 1812, se refugia en Nueva Granada y aquí sostiene

con ardor ante las juntas revolucionarias de Cartagena y Bogotá, que es de necesidad imprescindible la unión entre los pueblos americanos y la centralización de sus respectivos gobiernos, con el fin de hacer más eficaz la ya iniciada guerra contra España. A la vez, solicita ayuda de esas juntas, la que le es concedida y se lanza en su célebre

expedición de 1813 a la reconquista de su patria; desde ese momento la guerra de Venezuela, gira alrededor de Bolívar, o como dirá más tarde su enemigo Morillo, «él es la Revolución». Después de una serie de batallas, ganadas con soldados mal armados y semi-desnudos, entra triunfante a Caracas, en donde obtiene de la Asamblea Popular, el mando supremo de la nación. En el poder trata de realizar la unión política de Venezuela y Nueva Granada, con el fin de dar principio a su monumental plan confederativo; en seguida lanza una serie de proclamas en que queda nuevamente de manifiesto su sentir americanista.

Pero, viene el año trágico, en que sucumbe por segunda vez la heroica república de Venezuela y Bolívar en la penumbra de su suerte, abatido y lleno de infinita amargura, vaga casi todo el año 1815 por las Antillas y para colmo de sus infortunios en Haití, casi es asesinado; pasa a Jamaica y en Kingston capital de esta isla, redacta su famosa carta de fecha 6 de Septiembre de 1815, en la que se refleja su sentir interior de ese momento: y aunque se encuentra deprimido por los sucesos recién acaecidos y por su difícil situación, no por eso deja de obsesionarlo la esperanza de ver con el tiempo realizado su ensueño; es esta la idea que más le preocupa en la carta de Kinston y que dice:

«Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande Nación del Mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran república; como es imposible, no me

atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto sin ser útil es también imposible... Para que un sólo gobierno dé vida, anime y ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione el Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres... Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un sólo vínculo que ligue sus partes en tre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un sólo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; más no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América... ¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las Repúblicas. Reinos e Imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del Mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración... Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración».

Analizando las circunstancias, deplorables y críticas en que se hallaba Bolívar, cuando redactó este documento, se llega a la conclusión, de que su idea predominante es la unificación de América. El examina to-

das las dificultades y se da cuenta que este no es un problema de fácil solución, pero con intuición de genio, confía en el tiempo.

De las Antillas, vuelve a la lucha más decidido que nunca y es en este momento cuando su alma se agiganta y sus actividades se multiplican al vencer las innumerables dificultades que encuentra a su paso. Es este el momento más difícil de su vida y el decisivo, pero Bolívar, una vez más terminará por vencer e imponerse a los hombres y a la Naturaleza. Al genio, no hay ninguna dificultad que lo arredre.

En 1818, hallándose en Angostura, recibe una cordial comunicación del gobierno argentino, en la que se le da cuenta de la declaración de la independencia de ese país y Bolívar contesta:

«Una sola debe ser la patria de los americanos ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, nos apresuraremos a entablar el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América ante el mundo con un respeto de majestad y grandeza. La América así unida, podrá llamarse madre de las repúblicas. El Río de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente a la perfección del edificio político a que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración».

Y a la vez, dirigía a los habitantes del Río de la Plata una de aquellas vibrantes proclamas, que en más de una ocasión hicieron latir el

corazón de sus rústicos llaneros, y que dice:

«Vuestros hermanos de Venezuela han seguido con vosotros vuestra gloriosa causa, que desde 1810 ha hecho recobrar a la América la existencia política: ha visto con admiración vuestra sabia reforma, vuestra gloria militar y vuestra felicidad pública. En todo hemos sido iguales. Sólo la fatalidad anexa a Venezuela la he hecho sucumbir dos veces, y su tercer período se disputa con encarnizamiento. Ocho años de combates, de sacrificios y de ruinas han dado a nuestra patria el derecho de igualarse a la vuestra aun que infinitamente más espléndida y dichosa. La sabiduría del gobierno del Río de la Plata, sus transacciones políticas con las naciones extranjeras y el poder de sus armas en el fondo del Perú y en la región de Chile, son ejemplos elocuentes que persuadirán a los pueblos de América a seguir la noble senda del honor y de la libertad. Venezuela, aunque de lejos, no os perderá de vista, y cubierta de luto os ofrece su hermandad; cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos de su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad para que nuestra diviso sea: Unidad en la América Meridional»

Ya al final del año 1817 había mandado el general Juan Paz del Castillo, como su representante, ante los gobiernos de Chile y Buenos Aires.

En 1819 realiza la más audaz y difícil de sus empresas: atraviesa los Andes, en pleno invierno y derrotada a los españoles en Boyacá,

triunfo que asegura definitivamente la independencia de Nueva Granada, y dos años más tarde en los campos de Carabobo, decide en favor de las armas patriotas la suerte de su patria. La Gran Colombia, ya está formada y antes de lanzarse hacia el Sur la organiza políticamente. Ahora que las circunstancias se le han tornado favorables, vuelve con más ahinco y decisión, al proyecto que le obsesiona. A raíz de las gestiones del representante de Colombia, don Manuel Torres: Estados Unidos reconoce la independencia de la Gran Colombia. Nombra a don Miguel Santa María ministro en México y a don Joaquín Mosquera, en el Perú, Chile y Buenos Aires. Dichos representantes van especialmente encargados de insinuar a los gobiernos donde se dirigen el Plan Confederativo de Bolívar.

Don Joaquín Mosquera, llega a Lima en 1822 y en esa ciudad sostiene una serie de conferencias con el entonces ministro de Relaciones Exteriores, doctor Monteagudo, y el 6 de Julio de 1822, firmaron un tratado de Confederación Perpetua, que es de mucha importancia porque, es el primer gran paso que se da hacia la realización del Congreso de Panamá, y en una de sus partes dice lo siguiente:

«Ambas partes se obligan a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demás Estados de la América antes española para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua». Luego que se haya conseguido este grande e importante objeto, se reunirá una asamblea general de los estados americanos, compuesta de sus plenipotenciarios, con el encargo de cimentar de un modo más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada

uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador de sus disputas y diferencias». «Este pacto de unión, liga y confederación perpetua no interrumpirá en manera alguna el ejercicio de la soberanía nacional de cada una de las partes contratantes, así por lo que mira a sus leyes y al establecimiento y forma de sus gobiernos respectivos, como con respecto a sus relaciones con las demás naciones extranjeras».

————

San Martín, manifestando su opinión acerca de esta trascendental idea, en carta que dirige a Bolívar, con fecha 21 de Mayo de 1822, lo felicita y ofrece colaborar y facilitar esa tarea.

En seguida Mosquera pasa a Chile y Buenos Aires. Con fecha 21 de Octubre de 1822, firmó un tratado en Santiago y otro en la capital de la república argentina, con fecha 8 de Marzo de 1823.

En su misión política de Santiago y Buenos Aires, Mosquera, tuvo que hacer prodigios de diplomacia, pues existía en las repúblicas sureñas cierta desconfianza hacia el Plan bolivariano, actitud que desgraciadamente se va a mantener en el futuro, motivo por el cual los tratados mencionados no pasarán de simples papeles.

El ministro Santa María, fué bien recibido en Méjico, por el general Guadalupe Victoria, entonces presidente de ese país y firmó un tratado sobre la base de la confederación americana, con fecha 3 de Octubre de 1823. Y más tarde en 1825 se firmaba en Bogotá, un tra-

tado Colombo-Centro-Americano. Toda esta labor política servirá como base para el futuro Congreso de Panamá. Además el gobierno neo-granadino presidido por el general Santander, realizaba en todo momento un árduo trabajo en beneficio del acercamiento americano.

Ya ha llegado la hora de redención en América, el ilustre caraqueño, ha partido guiando sus legiones victoriosas, desde las lejanas llanuras del Orinoco; para clavar la bandera de justicia en el corazón del Continente. A su paso los enemigos de la libertad tiemblan. Los opresores de América se entregan a sus armas y una serie de triunfos marcan su camino: Bomboná, Pichincha, Junín y por último Ayacucho. Bolívar ha dado fin a su obra guerrera.

Estando en el Perú, desde Lima, dos días antes de la batalla de Ayacucho, con fecha 7 de Diciembre de 1824, dicta su célebre circular de convocación para la Asamblea de Panamá, en la que se destacan las siguientes frases:

«Es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar un sistema de garantías que en paz y guerra sea el escudo de nuestro nuevo destino, y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al juicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la unidad de sus principios y cuyo sólo nombre calme nuestras tempestades. Diferir por más tiempo la Asamblea General de los Plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la acción de las demás, sería privarnos de las ven-

tajas que produciría aquella Asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político, y muy particularmente el continente europeo. Nada podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América. Si V. E. no se digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos, a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño. El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos de Panamá. En él encontrará el plan de las primeras alianzas que trazara la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Desde esta echa su preocupación obsesionante es la realización del Congreso de Panamá, lo que se puede comprobar por la intensa correspondencia que sobre este tópico tiene con Santander y con otros políticos de su patria.

El Congreso de Panamá

Este solemne Congreso que justifica el genio portentoso de un hombre y cierra el período más sangriento de la historia del Continente se realizó en la ciudad de Pana-

má, en Junio de 1826. El destino de América, estaba en la balanza y la voluntad tenaz del general venezolano parecía triunfar; pero bien pronto la triste realidad de un pueblo entregado a la anarquía, demostró lo contrario, y el ideal tantas veces anhelado por Bolívar, murió en el caos que siguió al amanecer de la América libre.

El gobierno de Nueva Granada, presidido por el general Santander, colaboró con entusiasmo al Plan bolivariano: consiguió la adhesión de Inglaterra, Brasil y también trató de conseguir, pero inútilmente, la de Chile y Argentina, países donde existía desconfianza sobre la política ambiciosa que erróneamente atribuían a Bolívar.

En el Congreso representaron a Colombia, el general Pedro Briceño Méndez y el doctor Pedro Gual, ambos distinguidos políticos de ese país: el primero, ministro de Guerra y el otro, ministro de Relaciones Exteriores. La delegación peruana, fué integrada por el doctor Manuel Lorenzo Vidaurre y el doctor Manuel Pérez de Tudela, y la delegación de Centro-América, por el canónigo Antonio Larrazábal y el doctor Pedro Molina. Méjico envió a su gran político el general Michelena y a don José Domínguez, y el Imperio Británico encargó su representación a Mr. Eduardo Dawkins.

El Congreso, trabajó con bastante ahinco, y en diez conferencias celebradas entre el 22 de Junio de 1826 y el 15 de Julio del mismo año, se confeccionó el tratado de Unión, Liga y Confederación Continental. El 16 de Julio se clausuraron las sesiones y las actas originales se remitieron al Perú, para la aprobación de Bolívar.

Bolívar, con la realización de este Congreso, había llegado a la

cumbre de su apogeo y desde este momento principiaba a descender.

El tratado firmado en Panamá, consta de 31 artículos, más otros adicionales sobre ejércitos y marina. En estos artículos se destacan principios fundamentales para el Derecho Internacional Americano, como el de *Uti Possidetis Juris*, para la demarcación de los respectivos dominios territoriales; el del Arbitraje, para solucionar los distintos problemas internacionales y el de la No Intervención, como obstáculo contra los imperialismos y en particular contra las pretensiones oportunistas de la Santa Alianza. Además fija la naturaleza perpetua e inviolable de la Liga; instituye una Asamblea Continental, le asigna sus derechos y funciones, pero no interviene en la soberanía de cada uno de los estados confederados y deja libre la entrada a los demás países del Continente, que en esa oportunidad no se adherieron al Pacto de Panamá. Estos son en síntesis los artículos principales del tratado, habiendo otros de muy variada índole que abarcan todas las necesidades de los países confederados: comercio, navegación fluvial, ayuda mutua, relaciones, etc.

Pero, vienen los trágicos y oscuros días de América; el armazón político de la Gran Colombia, fruto de los desvelos del Libertador, empieza a desmoronarse terminando por romperse, y el genio del Continente, el 17 de Diciembre de 1830 se va al sepulcro, abandonado, proscrito y lleno de infinita amargura al ver que su obra había caído en el vacío.

A su muerte viene para la América, una de las horas más difíciles de su historia, renace en todas partes el caudillaje, propiciado por los ambiciosos, característica peculiar

de nuestros pobres pueblos. En Venezuela, se levanta Páez; en el Ecuador, el general Flores y poco antes, en Colombia, había dado el grito de rebelión el general Francisco de Paula Santander...

Se extinguió Bolívar, pero su ideal no se apagó junto a su tumba, o como dice su admirador Fabio Lozano:

«Murió al nacer la Liga Anfictiónica de Panamá; murió Bolívar; se disolvió la Gran Colombia. Pero el ideal portentoso no ha muerto. Vive, vibra y brilla entre las cenizas de un siglo de dolores y fracasos. Un día resurgirá para hacer la grandeza definitiva de América, esperanza y refugio de la Humanidad. Será el día en que todos los americanos hayamos abierto el alma plenamente a la fe de Bolívar».

La actitud chilena ante la idea unificativa.

Chile tiene también, el honor de contar entre los revolucionarios de los albores de la independencia, algunos decididos sostenedores del ideal unificativo americano y entre éstos podemos citar a: Juan Martínez de Rozas, Juan Egaña y a Bernardo O'Higgins.

Ya en 1810. el Directorio Chileno, tal vez influenciado por Martínez de Rozas, proponía el establecimiento de una confederación de los pueblos del Pacífico y en la Constitución chilena de aquel año se declara: que los pueblos americanos deben unirse o aliarse con el fin de poner a salvo su seguridad exterior contra los proyectos de Europa y para evitar fratricidas guerras.

Juan Martínez de Rozas, proponía una especie de Confederación

de los países hispano-americanos, uniéndolos por medio de un Congreso General formado a base de los representantes de cada país. Este Congreso tendría por objeto, hacer respetar sus resoluciones a los países federados y a la vez colocarse en un plano de poderío frente a las grandes potencias del Viejo Mundo.

Parece que Rozas, insinuó también al gobierno de las Provincias Unidas, para que propusiera a los demás gobiernos de la América del Sur, un Plan o Congreso, con el fin de establecer la defensa común. De todas maneras por la continua correspondencia cambiada entre los gobiernos de Chile y Buenos Aires, es muy posible que este último gobierno se haya impuesto de las ideas federativas de Martínez de Rozas; pero no parecen haber encontrado eco en este país debido a la política nacionalista que se inicia en esta época encabezada por el doctor Moreno.

Martínez de Rozas, también propuso a la Junta de Santiago, en la sesión del 26 de Noviembre de 1810, su proyecto confederativo, pero no encontró acogida, debido a que en ese momento eran otros los problemas que ocupaban a dicha Junta.

Más tarde don Juan Egaña, que era amigo personal y consejero de Martínez de Rozas, basado tal vez en los planes de este patriota, compuso un proyecto Confederativo de toda la América del Sur.

En 1818, el Director Supremo Bernardo O'Higgins, influenciado desde tiempo atrás por Miranda sugiere a Bolívar la formación de una liga guerrera de las colonias insurreccionadas, en la siguiente comunicación:

«La causa que defiende Chile, es la misma en que se hallan compro-

metidos Buenos Aires, la Nueva Granada, Méjico y Venezuela; es ia de todo el Continente de Colón. Las armas de Chile y Buenos Aires pronto darán libertad al Perú, y la escuadra chilena puede franquear las comunicaciones con Nueva Granada y Venezuela por el Chocó y Panamá, y ayudar a los patriotas de esos países.

Y más tarde, el 21 de Octubre de 1822, firmaba O'Higgins, con don Joaquín Mosquera, representante de Bolívar, un tratado sobre las bases de la Confederación de Panamá, que desgraciadamente al poco tiempo era rechazado por el Congreso, pues se había creado cierta desconfianza hacia las miras políticas de Bolívar.

En Chile, como se puede constatar, a pesar de haber existido partidarios del Ideal Unificativo, no se hizo nada en su beneficio debido a que no hubo una política definida que encausara esa corriente y aún en caso más favorable el go-

bierno chileno no habría podido obrar en forma decidida, pues su política estuvo bien influenciada por el gobierno del Río de la Plata y por la Logia Lautarina, hasta el año 1820.

Bibliografía

- Spencer Robertson*.—Francisco Antonio Miranda.
Bartolomé Mitre.—Historia de San Martín y la emancipación sudamericana. 4 vols.
B. Vicuña Mackenna.—El general José de San Martín.
Ernesto de la Cruz.—La entrevista de Guayaquil.
Mariano Pelliza.—Bernardo Monteagudo, su vida y sus escritos, 2 vols.
Mancini.—Simón Bolívar.
Guillermo Scherwell.—Simón Bolívar.
D. F. O'Leary.—Bolívar y las repúblicas del sur.
Carlos A. Villanueva.—Bolívar y el general San Martín.
Carlos A. Villanueva.—El imperio de los Andes.
García Calderón.—La creación de un continente.
Alejandro Alvarez.—Política chilena durante la emancipación.
Antonio R. Zúñiga.—La Logia Lautaro y la Independencia de América.
Diego Barros Arana.—Historia general de Chile, Historia de América.